



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de abril de 2011 dos mil once, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Efrén Ernesto Palazuelos Mascareño, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de votos y da cuenta con lo siguiente:-----

---Acuerdo relativo a formación de instructivo al Juez de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de El Fuerte, con las actas administrativas de las visitas realizadas a ese Juzgado los días 8 y 15 de los corrientes por los visitadores judiciales licenciados JOAQUÍN GILBERTO VALENZUELA OSUNA y FERNANDO RUIZ RANGEL y sus respectivos informes.- Acuerdo: Se difiere la formación del instructivo y se nombra por un mes a partir del día 28 de los corrientes como Juez de Primera Instancia adscrito a ese Juzgado al licenciado ANTONIO COTA MIRANDA, quien se desempeña actualmente como secretario primero del mismo Juzgado.-----

---Oficio número 138/2011 del Coordinador de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, proponiendo al licenciado MARIO ALBERTO VERDUGO CEBREROS como auxiliar administrativo, en sustitución de MYRNA VERGARA DELGADO quien fue nombrada al 24 de junio escribiente en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.- Acuerdo: Se nombra al propuesto con vigencia al día 24 del mes de junio próximo.-----

---Escrito del licenciado ADOLFO GUILLERMO OTÁÑEZ RAMÍREZ, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, proponiendo a la licenciada

BIANCA AZUCENA GUTIÉRREZ SILVA como escribiente en sustitución de DIANA MAYTÉ ROCHÍN GUTIÉRREZ quien fue nombrada personal de enlace entre ese Juzgado y la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del mismo Distrito Judicial, con vencimiento al día 16 de junio próximo.-
Acuerdo: Se nombra a la propuesta con vigencia al día 16 del mes de junio próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 1 del presente mes a VERÓNICA ANGÉLICA ROCHA CASTRO, escribiente del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta del Juez licenciado RAMÓN ADOLFO ARMENTA RODRÍGUEZ para que se nombre por el tiempo de la licencia a MARÍA VALERIA ORDUÑO ROJO quien cubrió un interinato como auxiliar administrativo en el Juzgado Segundo del mismo Ramo y Distrito Judicial.-
Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 1 del presente mes a VERÓNICA ANGÉLICA ROCHA CASTRO y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Escrito de PATRICIA MORENO OVALLE, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, solicitando otra licencia sin goce de sueldo por dos meses, y propuesta del Juez licenciado JESÚS ALBERTO RUIZ VALENZUELA para que continúe sustituyéndola NOEMY LIZBETH BELTRÁN CUEVAS.- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a partir del día 25 del presente mes a PATRICIA MORENO OVALLE y se nombra a la propuesta con vigencia al día 24 del mes de julio próximo.--

---Escrito del licenciado RUBÉN MEDINA CASTRO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, proponiendo de manera definitiva a la licenciada MARÍA GABRIELA MEDRANO LLANES como escribiente en sustitución de YULI YESENIA MEDINA VERDUGO quien fue nombrada actuario adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Escrito de la licenciada ADELAIDA RODRÍGUEZ, Jueza de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Salvador Alvarado, proponiendo a HEIDY ARLISS IZAGUIRRE AVILEZ como auxiliar de archivo en sustitución de ERIKA VELÁZQUEZ ARMENTA que fue nombrada por tres meses secretaria primera del Juzgado Tercero del mismo Ramo del Distrito Judicial de Ahome, en la sesión plenaria pasada.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta con vigencia al día 6 del mes de julio próximo.-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Acuerdo relativo a suspensión de labores en el Poder Judicial del Estado, el día 2 de mayo próximo en atención a la fracción V del artículo 26 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado:

**ACUERDO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA
VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE**

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el artículo 26, fracción V, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa, considera el día 02 de mayo como de descanso obligatorio para los trabajadores de base del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Que el artículo 110, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, otorga facultades al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia para acordar que se suspendan labores hasta por cinco días consecutivos.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones legales citadas, este Tribunal en Pleno expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se acuerda suspender las labores el día **lunes** 02 del mes de mayo del año 2011 en todos los órganos jurisdiccionales y dependencias del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, declarándose inhábil para todos los efectos legales correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” y comuníquese a los órganos jurisdiccionales y dependencias del Poder Judicial del Estado de Sinaloa para su cumplimiento.

Es dado en el Palacio de Justicia del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil once.-----

---Se nombra a partir del día 1 del mes de mayo próximo al día 31 del mes de diciembre próximo a LEOBARDO FONTES JAVALERA, secretario de estudio y cuenta de la Magistratura Décimo Primera del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se nombran a partir del día 1 del mes de mayo al día 6 del mes de julio próximo a ARTURO ARMENTA ARVIZU secretario proyectista, SILVIA CELIA GONZÁLEZ VALDEZ secretaria primera, SUSAN SOFÍA MELENDRES GIL secretaria segunda, MARÍA DE JESÚS FÉLIX SOTO actuario, ILSE XACCIEL RODRÍGUEZ HUERTA y LIZBETH MUÑOZ ÁRCEGA escribientes, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.-----

---Se conceden licencias prejubulatorias a partir del día 2 de mayo próximo, y se nombran a los propuestos:

a) A OLEGARIO SÁNCHEZ OSUNA, actuario adscrito al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y se nombran por el mismo tiempo en el mismo Juzgado a LILIANA FLORES GONZÁLEZ actuario, y JOEL IVÁN GARCÍA CRUZ, escribiente.-----

b) A SAMUEL SARMIENTO HERNÁNDEZ, actuario adscrito al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombran por el mismo tiempo a GILBERTO GUTIÉRREZ GRACIA actuario del Juzgado Segundo referido, y a BENJAMÍN MEDINA

CASTRO secretario del Juzgado Menor de la ciudad de Culiacán.-----

- c) A CLOTILDE GUTIÉRREZ LÓPEZ, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a MAYRA ESTRADA GÓMEZ.-----

---Y a partir del día 11:

- a) YOLANDA TEPEZANO RAMÍREZ, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombra en su lugar por el mismo tiempo para que continúe sustituyéndola a KAREN DE LOURDES OCHOA RODRÍGUEZ.-----

- b) AURORA EMILIA SARABIA GASTÉLUM, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombran por el mismo tiempo a ERIKA JAZMÍN MARISCAL ROSAS escribiente, y LUIS PAÚL SARABIA GASTÉLUM auxiliar administrativo, del mismo Juzgado.

- c) LETICIA CÁRDENAS VIZCARRA, escribiente adscrita al Juzgado Menor del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombra en su lugar por el mismo tiempo a JESÚS PATRICIA HERNÁNDEZ MENDOZA.

- d) CLARA ANGELINA VEGA VIDALES, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y se nombran por el mismo tiempo a LUCIO ANTONIO ACOSTA DUARTE auxiliar de archivo y a RUBÉN LEYVA VALDEZ auxiliar administrativo, respectivamente, del mismo Juzgado.-----

---Se da de baja a partir del día 16 del presente mes, por habersele concedido pensión por jubilación según Decreto número 121 del H. Congreso del Estado, publicado en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa" número 45 de fecha 15 del presente mes y año, al licenciado

VICENTE HORACIO VILLASEÑOR ZATARÁIN, secretario particular de la Presidencia de este Supremo Tribunal de Justicia, y se nombra en su lugar de manera definitiva a partir del día 3 del mes de mayo próximo, con la excusa del Magistrado JOSÉ ANTONIO GARCÍA BECERRA, al licenciado GERARDO ALFONSO GARCÍA LÓPEZ.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de marzo:

— Por 15 días a partir del día 28 de CASIANO GUTIÉRREZ VERDUGO, secretario primero adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

b) En el mes de abril:

— Por 15 días a partir del día 6 de OLGA LIDIA FÉLIX OCHOA, escribiente adscrita a la Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 7 días a partir del día 5 de ALEJANDRO GARZA GARCÍA, auxiliar adscrito a la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 7 días a partir del día 12 de ALEJANDRO GARZA GARCÍA, auxiliar adscrito a la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 6 días a partir del día 15 de ROSA ELMA GUERRERO VARGAS, actuaría adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Acto seguido, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en el Toca número 1/2010-EC, del índice de la

Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, y en base a su considerando se resuelve:-----

---Enseguida, el Magistrado Presidente con motivo del nombramiento por un mes del licenciado ANTONIO COTA MIRANDA, como Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado del Ramo Penal del Distrito Judicial de El Fuerte, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, con acuerdo del Pleno a las doce horas con veinte minutos decretó un receso convocando a la reanudación de la sesión a las catorce horas del mismo día.-----

---En la misma fecha, siendo las catorce horas señaladas para continuar la sesión plenaria ordinaria, la Secretaría hace constar la presencia de los ciudadanos Magistrados Enrique Inzunza Cázarez, María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Efrén Ernesto Palazuelos Mascareño, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, y José Antonio García Becerra, así como la ausencia del Magistrado Claudio Raymundo Gámez Perea. Acto seguido, el Magistrado Presidente, da instrucciones al Secretario para que haga pasar al salón de Plenos al licenciado ANTONIO COTA MIRANDA para que rinda la Protesta de Ley, y una vez presente ante el Pleno de este Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Magistrado Presidente del propio Cuerpo Judicial Colegiado, lo interpeló:-----

---¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Juez de Primera Instancia que el Supremo Tribunal de Justicia os ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República y del Estado? A lo que el interpelado contestó: "Si protesto", por lo que el Presidente repuso: "Si no lo hiciéreis así la República y el Estado os lo demanden".-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, citando la Presidencia a

los Magistrados a Pleno ordinario el próximo 11 de mayo a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.- DOY FE.-----